

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 30384-2017

Fecha: 05/07/2017-10:54:11

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABA

Destino: 2.7.3. Dirección de Control Físico

Anexos: 1 FOTO

Señores

CORPORACION AUTONOMA DEL RISARALDA

Carder

Pereira Ris

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de denunciar el atropello de que está siendo objeto la naturaleza por parte de inescrupulosos, que se dan el lujo de talar los arboles

En este caso talaron un "Guayacán", árbol que estaba frondoso y muy hermoso, se anexan unas fotos para que queden de testimonio de la violencia contra la naturaleza, nos queda también la duda de que la Carder haya dado permiso para tamaño error, ya que dicha entidad promulga de que no se talen los árboles, porque estos contribuyen a que vivamos en un entorno más fresco y ayudan a la conservación del medio ambiente.

La persona que cometió tamaño error vive en la manzana 30 casa 11 o 12, más o menos, esta petición la hacemos a titulo confidente ya que se corren muchos riesgos y los vecinos les da temor firmar, previendo represalias.

También se denuncia que frente a las manzanas 27 y 30, existe un bosquecillo o zona de protección del barrio, esta zona es colindante con Samaria, hay una invasión, y estas personas están talando el gradual que allí existe.

Copias a: Alcaldía municipal, control físico, y personería municipal.

Juan Danilo Arraizaín
c.c. 10 505 321 8.
Manzana 30 CASA 11
Villa del Prado
Tel 338 0015



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de julio de 2017	Número de radicado:	30384
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CAMILO ALBARRACIN		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 FOTO
Anexos digitales:			
Destino:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, Carolina Del Pilar Gonzalez Leyva - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico	Copia a:	-

